

Correo electrónico a PDA Nariño

De: Andrea del Pilar Maldonado Romero

Enviado: lunes, 29 de junio de 2020 4:34 p. m.

Para: ivandario@narino.gov.co <ivandario@narino.gov.co>

Asunto: Correo de seguimiento

Estimado Iván,

Acorde a nuestra conversación del pasado 25 de junio, te escribo para que tengas mi correo ya que estoy pendiente de la remisión del proyecto de SIASSAR para poder apoyar con el equipo del Grupo de Política Sectorial su revisión, y ver si se puede incorporar los perfiles de proyecto y el plan de gestión.

Así mismo, quisiera proponerle que una vez ustedes esten listos para empezar este tema, previas aprobaciones respectivas con el Consjeo y demás que ustedes necesiten, podríamos programar las siguientes capacitaciones para el equipo del PDA:

1. Reglamento técnico de Agua potable y Saneamiento Básico (Res 844 de 2018 y 333 de 2017)
2. Perfiles de proyecto y selección de alternativas
3. Planes de gestión (Res. 571 de 2019)
4. SIASAR si requieren refuerzo.

De igual forma, queremos comentarle que los siguientes municipios de Nariño aún no han reportado el inventario de comunidades en SINAS (responsabilidad de cada municipio), por lo cual desde el el Ministerio vamos a proceder a contactarlos para programar con ellos este levantamiento de inventario, lo cual facilitará la selección de la muestra representativa para SIASAR, lo mantendremos informados al respecto del avance de este proceso:

Ancuyá
Belén
El Peñol
El Tablón de Gómez
Imués
La Llanada
La Unión
Mallama
Ospina

Samaniego

Quisiera molestarle, con la información del POT y de las metas del departameto tanto para la zona urbana como para la rural, lo cual sería muy útil para nosotros para poder tener el contexto de la planeación y poder con base en el mismo darles una mejor asistencia técnica en los elementos arriba mencionados.

Quedo pendiente y le deseo una muy feliz y productiva semana,

Andrea Maldonado